



LA URGENCIA DE REGULAR LOS PLÁSTICOS EN EL COMERCIO ELECTRÓNICO DE LA CDMX

NANCY GOCHER / DIRECTORA DE CAMPAÑAS E INCIDENCIA DE OCEANA EN MÉXICO / @NANELLY18

El tiempo corre y la basura plástica sigue inundando nuestras calles, por eso es importante legislar

El Congreso de la Ciudad de México se encuentra en una encrucijada que podría definir el futuro ambiental de la capital.

Está en sus manos heredar leyes que protejan la salud y el entorno de las personas o bien, pasar de largo sin darle importancia al tema.

Desde hace más de cinco meses existe una iniciativa de ley para regular los plásticos innecesarios en el comercio electrónico, respaldada por 30 mil ciudadanos, que se ha estancado en los laberintos legislativos, poniendo en riesgo no solo el compromiso de la ciudad con el medio ambiente y la sustentabilidad, sino también la salud de sus más de 9 millones de habitantes.

La inacción del Congreso capitalino frente a esta propuesta es alarmante.

Cada día que pasa sin legislación, 235 toneladas de basura plástica contaminan nuestras calles, parques y eventualmente, nuestros océanos; mientras los actuales diputados están por terminar su encargo sin atender este problema.

La crisis climática y la contaminación plástica son realidades que enfrentamos hoy y no pueden esperar al próximo periodo legislativo del Congreso.

Es incomprensible que la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Cambio Climático, liderada por la priista reelecta Tania Larios, haya ignorado este tema que es crucial.

Esta omisión no sólo desatiende la voluntad ciudadana expresada en la campaña #EnvíosSinPlásticos, también contradice los compromisos adquiridos por la ex jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, cuando firmó el Compromiso Global por la Nueva Eco-

nomía del Plástico.

Hace unas semanas, el propio Congreso ordenó que la propuesta de ley para regular el plástico innecesario del comercio electrónico fuera retirada de la Comisión de Medio Ambiente, en donde estaba siendo bloqueada.

El paso siguiente fue turnarla a la Comisión de Normatividad donde aún no se discute.

El tiempo corre y la basura plástica sigue inundando nuestras calles capitalinas.

El próximo periodo extraordinario de sesiones representa una oportunidad para corregir el rumbo.

Los legisladores tienen la responsabilidad moral y política de atender las demandas ciudadanas y cumplir con los compromisos ambientales de la ciudad.

Aprobar esta iniciativa no es una cuestión de tener buena voluntad; es un paso concreto hacia la implementación de políticas públicas que combatan efectivamente la contaminación plástica y sus devastadores efectos en nuestro clima.

Es momento de que los diputados demuestren su compromiso tanto con la ciudadanía como con el medio ambiente. La presión ciudadana ha sido clara y constante.

Ahora, es responsabilidad de nuestros representantes escuchar y actuar.

El futuro sustentable de la Ciudad de México está en juego, y con él, la salud y el bienestar de millones de capitalinos.

Instamos al Congreso de la Ciudad de México a incluir y aprobar la iniciativa #EnvíosSinPlásticos en el periodo extraordinario.

La pregunta es: ¿nuestros legisladores estarán a la altura del desafío?

“Instamos al Congreso de la Ciudad de México a incluir y aprobar la iniciativa #EnvíosSinPlásticos en el periodo extraordinario”.

